

VISITA AL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
DE S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
DE COSTA RICA,
SEÑOR RAFAEL ANGEL CALDERON

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
1993

VISITA AL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
DE S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
DE COSTA RICA,
SEÑOR RAFAEL ANGEL CALDERON

EL DIA 27 DE ENERO DE 1993

© Publicaciones del Congreso de los Diputados
Secretaría General. Servicio de Publicaciones
Visita. Núm. 8
Imprime: Rivadeneyra, S. A.
Cuesta de San Vicente, 28
28008 Madrid

La visita al Congreso de los Diputados de S. E. el Presidente de la República de Costa Rica, señor Rafael Angel Calderón, tuvo lugar en la Sala Internacional el día 27 de enero de 1993, entre las once cuarenta y cinco y las doce treinta horas, y fueron convocados los miembros de la Mesa del Congreso de los Diputados y los del Senado, los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, los miembros de las Comisiones de Asuntos Exteriores de ambas Cámaras y los miembros de la Comisión de Asuntos Iberoamericanos del Senado.

El señor **PRESIDENTE DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Pons Irazzábal): Señor Presidente, es para mí motivo de gran satisfacción darle la bienvenida en nombre de las Cortes Generales de España. Saludamos en usted al representante de una nación lejana en la geografía, pero muy próxima en los afectos y en la cultura común; pequeña en población y en territorio, pero muy grande en su dimensión política y en su prestigio moral. En un entorno poco favorable, la democracia en Costa Rica no ha sido la excepción sino la regla. La normalidad institucional de su país ha sido un eficaz contrapunto en una región marcada por el militarismo y el predominio histórico de las tendencias autoritarias. Su país ha sabido convertir la democracia en componente esencial de la identidad nacional y en principio básico de su presencia internacional.

El ejemplo costarricense desmiente muchos de los tópicos acuñados sobre la inviabilidad del sistema democrático en determi-

nadas regiones o en determinados niveles de desarrollo. Se trata, además, de una democracia con un marcado carácter social, con un avanzado sistema de protección social. Todo ello hace que el diálogo entre los representantes costarricenses y los de las democracias de países más desarrollados se lleve a cabo con enorme fluidez. En el caso de nuestros dos países, podemos decir que a la lengua común se añade el lenguaje común de la libertad.

En este lenguaje común nos corresponde hoy abordar muchos problemas institucionales que nos son comunes. Las democracias son, por definición, sistemas perfectibles. El triunfo a escala global de los ideales democráticos ha coincidido en todo el mundo con un cierto agotamiento de los modelos tradicionales de representación y del llamado estado de bienestar. Sin renunciar a los logros adquiridos, se abre paso la idea de un creciente protagonismo del potencial creativo de la sociedad civil. La competencia internacional actúa como un poderoso condicionante. En el necesario proceso de adaptación que vive su país, deseamos que las medidas de ajuste introducidas por su Gobierno conduzcan a un saneamiento económico congruente con los objetivos de desarrollo económico, en un contexto de justicia social y oportunidades crecientes para los menos favorecidos.

Para un país como Costa Rica, de reducidas dimensiones y carente de ejército por voluntad constitucional, la política exterior es un marco de expresión natural. La región centroamericana se ha visto afectada por convulsiones políticas que tienen su origen en injusticias sociales y desequilibrios económicos estructurales, agravados hasta hace poco por las tensiones propias de un mundo bipolar. En el proceso de pacificación ha correspondido a Costa Rica un papel de protagonismo indiscutible, tanto desde el punto de vista político como desde el punto de vista humanitario. España, que ha colaborado en la medida de sus posibilidades al éxito de este proceso, se felicita por las nuevas oportunidades que la paz

abre para el progreso y la democracia en todos los países de la zona. El nuevo marco de creciente estabilidad política e integración económica abre, en efecto, nuevas posibilidades para la vocación universalista de su país, en una economía mundial cada vez más interrelacionada.

España, que viene realizando un gran esfuerzo de modernización de su economía y de adaptación para unirse a los países europeos más desarrollados y para abrirse al mundo, es especialmente sensible a esta vocación de Costa Rica. Desde su ingreso en la Comunidad Europea, nuestro país se ha propuesto como objetivo prioritario fomentar unas relaciones privilegiadas de la Comunidad con Centroamérica y en general con los países iberoamericanos. El diálogo político iniciado en San José en 1984, en momentos de gran inestabilidad y conflictos civiles, ha continuado año tras año, con objetivos cada vez más ambiciosos. Pero el Acuerdo de Cooperación entre la Comunidad y Centroamérica, firmado en Luxemburgo en 1985, ha quedado desfasado por la evolución de los acontecimientos en el mundo y en la propia región centroamericana. Desgraciadamente, las negociaciones para un nuevo Acuerdo de Cooperación, de los llamados «de tercera generación», se han visto interrumpidas por las discrepancias surgidas en torno al régimen común aplicable a las importaciones de plátanos provenientes de terceros países, aprobado por el Consejo de Ministros de Agricultura de la Comunidad Europea el pasado día 17 de diciembre. Esperamos que del diálogo entre los gobiernos puedan surgir soluciones flexibles e imaginativas para este problema y contemplamos con esperanza la celebración de la reunión ministerial de San José IX el próximo mes de febrero.

La doble dimensión europea e iberoamericana de España otorga a nuestros dos países una nueva área de encuentro. Su participación personal, señor Presidente, en la II Cumbre Iberoamericana, celebrada en Madrid el pasado mes de julio, es la muestra más pal-

pable del compromiso de Costa Rica con el concepto de una Comunidad Iberoamericana, concebida como un espacio abierto a la cooperación y a la solidaridad, sobre la base del compromiso con la democracia, los derechos humanos y las libertades fundamentales.

Coincidiendo con el V Centenario del encuentro entre nuestros dos continentes, la Conferencia Iberoamericana pudo dotarse de una mínima base institucional y definir, por vez primera, unos programas de actuación común. La afirmación de nuestra identidad como comunidad puede y debe convertirse en un elemento dinamizador de los nuevos equilibrios globales. En un momento en que las diferencias de desarrollo económico y social entre las naciones tienden a convertirse en la preocupación central de la comunidad internacional, la Comunidad Iberoamericana, como foro transcontinental, puede servir para evitar la formación de bloques económicos encerrados en un estéril proteccionismo.

Señor Presidente, en su intervención ante la II Cumbre Iberoamericana señalaba usted cómo hemos presenciado el hundimiento de un mundo y sin embargo aún no concluye el alumbramiento de un nuevo mundo. Para contribuir a la gestación de ese nuevo mundo es preciso a cada nación, cualesquiera que sean sus dimensiones, disponer de una visión global. Los principios y las aspiraciones democráticas con que ha de hacerse frente a los problemas políticos son universales. Las economías nacionales carecen de sentido fuera de su inserción en la economía internacional. Los nuevos problemas de salud pública, narcotráfico o protección del medio ambiente desbordan los intentos de solución puramente estatales.

Estamos seguros de que en la construcción de ese nuevo mundo nuestros países encontrarán nuevos y fructíferos campos de entendimiento y acción común. Las relaciones bilaterales entre España y Costa Rica no conocen, ni han conocido nunca, un contencioso

importante que pueda separarnos. Ofrecen, por el contrario, grandes posibilidades de desarrollo. Con este espíritu le reitero mi más cordial bienvenida a España y el deseo de estas Cámaras de que su visita se desarrolle del modo más fructífero. (Aplausos.)

El señor **PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE COSTA RICA** (Calderón Fournier): Señor Presidente del Congreso español, señor Presidente del Senado español, señores Diputados, señores Senadores, con sumo respeto acudo a este solemne recinto de la democracia española. Para los miembros de este Congreso y este Senado traigo un amistoso saludo del pueblo y del Gobierno de Costa Rica. Ante todos ustedes agradezco la hospitalidad, la solidaridad que siempre nos han brindado los españoles. Estoy seguro de que esta visita a España redundará en el fortalecimiento de los ya magníficos lazos de amistad, cooperación y admiración mutua entre nuestros pueblos y Gobiernos.

El fin del siglo nos ha traído, a nivel global, el comienzo de una nueva era de democracia y libertad. A las puertas del tercer milenio presenciamos la transición desde un sistema internacional de bloques ideológicos en conflicto hacia un sistema que duda todavía entre el libre comercio a nivel universal y la formación de zonas económicas.

La democracia ha triunfado sobre el autoritarismo y el totalitarismo, pero la lucha por la democracia es permanente. La democracia debe ahora triunfar sobre nuevas amenazas y adversarios. A nivel global, la democracia debe sobreponerse a la amenaza que representa cierta corriente de antipolítica que pregona incluso la clausura del Parlamento como fórmula para garantizar una supuesta eficiencia en el manejo de los asuntos públicos. Pero hay que tener claro que ahí donde muere el Parlamento también muere la democracia. La defensa del Parlamento es, pues, la defensa de la democracia.

En la América latina la democracia debe triunfar frente a la pobreza y el subdesarrollo, frente a los intentos de restauración militar y frente a los perpetradores de la destrucción y contaminación del ambiente.

En Europa la democracia debe triunfar frente a los nacionalismos extremos, frente a los conflictos entre etnias y frente a la xenofobia y el racismo. Para todos nosotros esta es la hora de la reafirmación de los principios y de las instituciones democráticas. Es el momento de la consolidación de las mejores tradiciones democráticas de Occidente. Hoy debemos garantizar la supervivencia de la tolerancia, del imperio de la ley y del Estado social de Derecho. Hoy debemos garantizar la supervivencia y el perfeccionamiento del sistema de división y equilibrio de poderes, que favorecen, sin duda, la democracia y la libertad. Hoy, más que nunca, debemos fomentar el fortalecimiento de la democracia, no sólo como sistema de Gobierno sino también como forma de vida. A nosotros nos toca la tarea de la consolidación de la soberanía popular y de la democracia representativa. Una democracia que, por cierto, debe perfeccionar los mecanismos de participación para aumentar su legitimidad y su aceptación por parte de las grandes mayorías populares.

El fin del siglo y el comienzo del tercer milenio deben representar para todos nosotros la consolidación de una nueva era de libertad, tolerancia, democracia y prosperidad. Deben representar, además, la ocasión para profundizar los magníficos lazos de amistad y cooperación entre todos los pueblos de Iberoamérica. Marchemos juntos españoles, costarricenses y todos los iberoamericanos en la edificación de la nueva era y que nuestras democracias sigan siendo ejemplo y luz de esperanza para el mundo entero.

Muchísimas gracias. (Aplausos.)